

Dolores del Puente





EDITORIAL

En septiembre de 1982, vio la luz el primer Boletín Informativo que editaba nuestra Cofradía. Ha pasado mucho tiempo y con este son 95 los ejemplares que con el mismo espíritu de ser “el puente” que nos comunica con nuestros hermanos, informa del día a día, de los proyectos y de los actos que nuestra cofradía realiza a lo largo del año.

Atrás quedan esas hojas mecanografiadas y fotocopiadas que encontramos en nuestro archivo y ojeamos con una sonrisa. Aquellos eran los humildes medios de los que disponía una Cofradía nueva que compensaba la falta de recurso con ganas e ilusión.

Veinticuatro años después los avances tecnológicos permiten que este Boletín ofrezca a nuestros hermanos un nuevo diseño a color, e incluso la aparición de Internet permite que éste no sea la única vía para mantener informados a los hermanos.

Sin embargo, todos estos medios son insuficientes para transmitir la devoción diaria que se respira en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores cuando un grupo de mujeres, que cruza el puente desde el mercado, se acercan y encienden unas velillas mientras musitan una oración, o el sentimiento de aquellos viandantes que pasan ante la Capilla con prisas, y casi sin detenerse, lanzan una mirada a Nuestra Señora mientras se santiguan.

También es complicado transmitir, a través de estas líneas, las experiencias, emociones y sentimientos que experimentan las personas que, temporalmente protagonizan el “día a día” de la hermandad; en definitiva, vivencias que permiten mantener la ilusión para afrontar y superar los contratiempos en pro de una Cofradía mejor.

Sin lugar a dudas, merece la pena participar y vivir la Cofradía en primera persona, sin esperar al siguiente Boletín, o a recabar información a través de otros medios, para saber como transcurrieron los preparativos y los cultos a Nuestros Sagrados Titulares o como se desarrolló nuestra Estación de Penitencia.

Boletín Informativo. Año XXIII, nº 95, Marzo 2006
Edita: Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores
C/ Cerrojo, 1 29007 Málaga Telf. 952 28 16 48
www.doloresdelpuente.com correo@doloresdelpuente.com

Presidente: Antonio Jódar Soler
Coordinación: Salvador Toro Bueno
Colaboradores: Brian Carrasco Regaliza
María Lozano López
Fotografías: Javier García Martín
Daniel González González (portada)
Eduardo Nieto Cruz
Pilar Palma Menéndez
Archivo de la Cofradía
Imprime: Gráficas Digarza S.L.
Deposito Legal: MA-1129-2005



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Estimado Hermano:

Han pasado ya algo más de seis meses de aquel 24 de junio en el que los hermanos de la Cofradía concedieron su confianza a la nueva Junta de Gobierno, con su elección. Algo más de seis meses en los que hemos afrontado una realidad mermada tanto en su dimensión económica como en la humana, pero esa circunstancia no ha sido impedimento suficiente para que con ilusión, pundonor y constancia en el trabajo hayamos logrado paliar, en parte, las necesidades más inmediatas de nuestra Cofradía.

En este periodo de tiempo hemos renovado nuestro sistema informático, adquiriendo un nuevo programa de gestión cofrade; también hemos adaptado dicho sistema para poder trabajar en red; nuestro boletín ha adquirido un nuevo formato y por primera vez ha conocido el color; con la colaboración de muchos hermanos, en la venta o en la adquisición, tanto de las tarjetas de lotería primitiva como de papeletas de la lotería de Navidad, hemos logrado cancelar la mayor parte del débito que heredamos de la anterior Junta de Gobierno; el Concierto de Navidad y la posterior "Copa" contó con la presencia de innumerables hermanos y amigos de nuestra Hermandad, con los que pasamos unos magníficos momentos, inmersos en un ambiente festivo y alegre propio de las fechas; pusimos en marcha la Campaña de Navidad, en la que recogimos una importante cantidad de alimentos y juguetes que fueron entregados a la Casa del Niño Jesús y a ADARIMA; hemos adquirido dos nuevos incensarios y roquetes para los monaguillos turiferarios de la procesión del Lunes Santo; se están realizando cuatro ánforas para el exorno floral del trono de la Virgen y se ha encargado el diseño del nuevo trono del Stmo. Cristo del Perdón, que espero poder presentar pronto a los hermanos.

Ahora que se aproxima la Cuaresma, nuestra atención se centrará en la celebración de los cultos a nuestros Sagrados Titulares y en la preparación de la Salida Procesional del Lunes Santo. Tanto el quinario del Cristo como el septenario de la Virgen son el preámbulo que nos prepara para realizar la Estación de Penitencia que, sin lugar a dudas, es el acto de culto más importante de nuestra Cofradía, es el acto en el que proclamamos públicamente nuestra Fe y que por ser función nuclear requiere la participación del mayor número posible de hermanos; además nos proporciona la oportunidad de vivir la devoción a nuestros Titulares, de distinta manera a como lo hacemos el resto del año, bien alumbrándoles con el cirio que portan los hermanos que visten el habito de penitente o bien ofreciéndoles, con cariño, el esfuerzo físico de llevarlos sobre el hombro como hombre de trono.

Es por ello por lo que te invito a que te reúnas con nosotros, en torno al Stmo. Cristo del Perdón y a Ntra. Sra. de los Dolores, en las celebraciones de sus respectivos cultos y a que no dudes en participar, junto al resto de los hermanos, en la procesión del próximo Lunes Santo, para dar testimonio de nuestra Fe a través de la devoción a nuestros Sagrados Titulares.

Recibe un cordial saludo.

Antonio Jódar
Hermano Mayor



LA VIDA CRISTIANA

Hablar de ser cristiano tiene muchos modos de entenderlo y aceptarlo. Estamos acostumbrados a oír respuestas muy variopintas: somos cristianos por tradición, somos cristianos por nuestra cultura o porque vivimos en un mundo cristiano, nos sentimos cristianos pero no practicamos, somos cristianos y creemos en Dios pero no creemos en la Iglesia.

Desgraciadamente eso no es un problema nuevo en nuestro mundo, aunque a medida que pasa el tiempo cada vez hay más diversidad de opiniones y de respuestas.

Charlando hace poco creo que podemos encontrar algunas respuestas, aunque fuera una conversación más o menos formal, pero que puedo poner ante nuestros ojos una pregunta y una aclaración. El problema de creer o no creer, de vivir o no como cristianos nos plantea una cuestión ¿hemos personalizado la fe?

Eso no quiere decir si hemos hecho una religión propia inventada según nuestras conveniencias, sino si realmente hemos dado el salto desde una religión más o menos aprendida de memoria, una religión ambiental o una religión de nuestra cultura, hasta una religión personal, que podemos comprender, que nos ayuda a vivir y a dar sentido a nuestra vida o no.

La cuestión puede ser ¿de quien es la responsabilidad? Porque muchas veces nos conformamos con decir que lo que nos enseñaron no sirve o que nos enseñaron mal, cuando la pregunta podría ser ¿hemos crecido como creyentes? ¿Nos hemos preocupado de aprender, de crecer como creyentes?

Y eso si que no es asunto de los demás, sino de nosotros mismos. Nuestros padres, nuestros maestros, nuestros párrocos nos pudieron enseñar lo que entonces sabían, pero seguir aprendiendo, no conformarse con lo aprendido, lo hemos hecho en nuestra profesión, en nuestra vida, siendo padres. Por qué no nos preguntamos si hemos seguido aprendiendo a ser cristianos.

La vida ha cambiado mucho, la Iglesia también, la fe es la misma, pero se ha ido adaptando a los tiempos nuevos, como nosotros hemos perfeccionado nuestro modo de vivir y trabajar, pero ¿hemos suspendido la asignatura de madurar en la fe, la de hacer la fe más nuestra, más personal?

Fr. Francisco Sánchez-Hermosilla Peña OP
Director Espiritual y Párroco de Sto. Domingo



CABILDO GENERAL DE SALIDA PROCESIONAL CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor y según lo estipulado en el Título III de nuestros Estatutos se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará (D.m.) el viernes **24 de febrero de 2006** en la Sala de Juntas de la Casa Hermandad a las 20'30 h. en primera convocatoria y a las 21 h. en segunda convocatoria, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo Anterior.
- 2.- Salida Procesional.
- 3.- Orden de procesión.
- 4.- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 2005-2006
- 5.- Ruegos y preguntas.

VºBº
EL HERMANO MAYOR
Antonio Jódar Soler

Málaga, Febrero de 2006
LA SECRETARIA
Manuela Martín Gaspar

Nota: El quórum necesario para la celebración del Cabildo es de 30 hermanos.

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE CUOTAS DE HERMANOS

Como conoces, la Cofradía ofrece la posibilidad de abonar las cuotas de hermanos mediante dos modalidades, a través de cobrador, o bien domiciliándolas en una entidad bancaria.

En el caso de las cuotas domiciliadas, la Cofradía hasta el momento ha realizado los cargos bancarios en los meses de junio (modalidad de pago anual y del primer semestre) y diciembre (segundo semestre), lo que ha ocasionado un retraso en el cierre anual de la Contaduría. Para agilizar el trámite de las mismas, la Junta de Gobierno acordó en su sesión del pasado 23 de enero pasar al cobro los recibos de pago anual y del primer semestre en el transcurso del mes de Marzo de cada año y, en el mes de septiembre el del segundo semestre. Con objeto de poder regularizar la situación de los hermanos cuyos recibos de domiciliación resulten impagados, éstos serán remesados nuevamente en el mes de diciembre.



LUNES SANTO

Para cualquier cofrade el día de la Salida Procesional para realizar su Estación de Penitencia se convierte en un día especial, como especiales son los días previos, de reflexión y preparación. Esta fecha anual se presenta como una oportunidad de hacer presente la Hermandad por las calles de Málaga. El Lunes Santo es un día de encuentro de todos los hermanos junto a nuestros Titulares y una ocasión más para mostrarnos como un grupo humano vivo y unido.

A la **una y media de la tarde** nos reuniremos en torno al Stmo. Cristo del Perdón y a Ntra. Sra. de los Dolores en una Eucaristía que nos sirva de preparación para la Estación Penitencial. Queremos que sea esta, como cada año, una ocasión más para hacer hermandad, por ello, desde aquí te invitamos a que asistas y compartas con nosotros esta celebración.

A las **ocho de la tarde** iniciaremos nuestra procesión hacia la Santa Iglesia Catedral, a la que llegaremos a las diez y media de la noche para realizar la Estación de Penitencia.

Todos sabemos del esfuerzo físico que realizan tanto los nazarenos, como los hombres de trono durante la procesión, por ese motivo tras concluir la misma, la Cofradía, pretende ofrecer un tentempié con el que tendremos ocasión de reponer fuerzas y, durante unos momentos, compartir las vivencias de la Salida Procesional.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

INSCRIPCIÓN DE NAZARENOS

Si deseas participar como Nazareno en nuestra Estación de Penitencia del próximo Lunes Santo, deberás personarte en nuestra Casa-Hermandad a partir del **sábado día 25 de Febrero** en el siguiente horario:

De lunes a viernes de 7'30 de la tarde a 9'30 de la noche.

Los sábados de 12 a 2 del mediodía.

TALLAJE DE HOMBRES DE TRONO

El plazo de tallaje para los hermanos que salieron el pasado Lunes Santo será **desde el 6 al 19 de marzo**. Aquellos que deseen salir por primera vez podrán inscribirse a partir del 20 de marzo. El horario de tallaje será el siguiente:

De lunes a viernes de 7'30 de la tarde a 10 de la noche.

Sábados de 12 a 2 del mediodía.

El lunes 3 de abril a las 21 horas tendrá lugar en el Salón Parroquial de Santo Domingo la reunión preparatoria de nuestra Estación de Penitencia del Lunes Santo de 2006 en la que se hará entrega a los HOMBRES DE TRONO de su tarjeta de sitio, así como se tratarán algunos aspectos relacionados con el orden de nuestra procesión a todos los NAZARENOS.

ITINERARIO DE LA PROCESIÓN

Salida a las 20 h., Alameda 20'45 h., Larios, Tribuna 21'50 h., Granada, Pl. del Carbón, Molina Lario, Santa María, Estación SICB 22'45 h., S. Agustín, Echegaray, Granada, Mendez Nuñez, Pl. Uncibay, Mendez Nuñez, Comedias, Nosquera, Carretería, Puerta Nueva, Rampa de la Aurora, Mármoles, Álvaro de Bazán, Llano de D^a Trinidad, Polvorista, Pza. Imagen, Bustamante, Martinete, Cerrojo, Pza. religiosa filipense Dolores Márquez, Pasillo de Sto. Domingo, Pza. Fray Alonso de Sto. Tomás, a su templo 3'00 h.



SECCIÓN DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Cruz Guía y faroles
Sección infantil
Guión Corporativo y mazas
Libro de Estatutos y bastones
Bandera del Stmo. Cristo y bastones
Estandartes
Penitentes
Estandarte Stmo. Cristo del Perdón
Penitentes
Cuerpo de Acólitos
Trono Stmo. Cristo del Perdón

SECCIÓN DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Bandera Concepcionista y bastones
Penitentes
Estandarte de Ntra. Sra. De los Dolores
Penitentes
Bandera de reorganización de la Hermandad
Representación de los Hermanos
Cuerpo de acólitos
Trono de Ntra. Sra. de los Dolores

NORMAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA PROCESIÓN

A fin de conseguir una correcta organización en el reparto y recogida de túnicas y enseres se solicita de todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia el cumplimiento de estas normas que con el paso de los años hemos visto consiguen reducir los trabajos previos y posteriores a la procesión.

La recogida de las túnicas se inicia a las 18'30 h. en el salón parroquial.

A las 19'30 h. se accede al interior de la iglesia. Primero los hermanos que porten insignias (Cruz Guía, faroles, mazas, estandartes,...), los mayordomos y los acólitos.

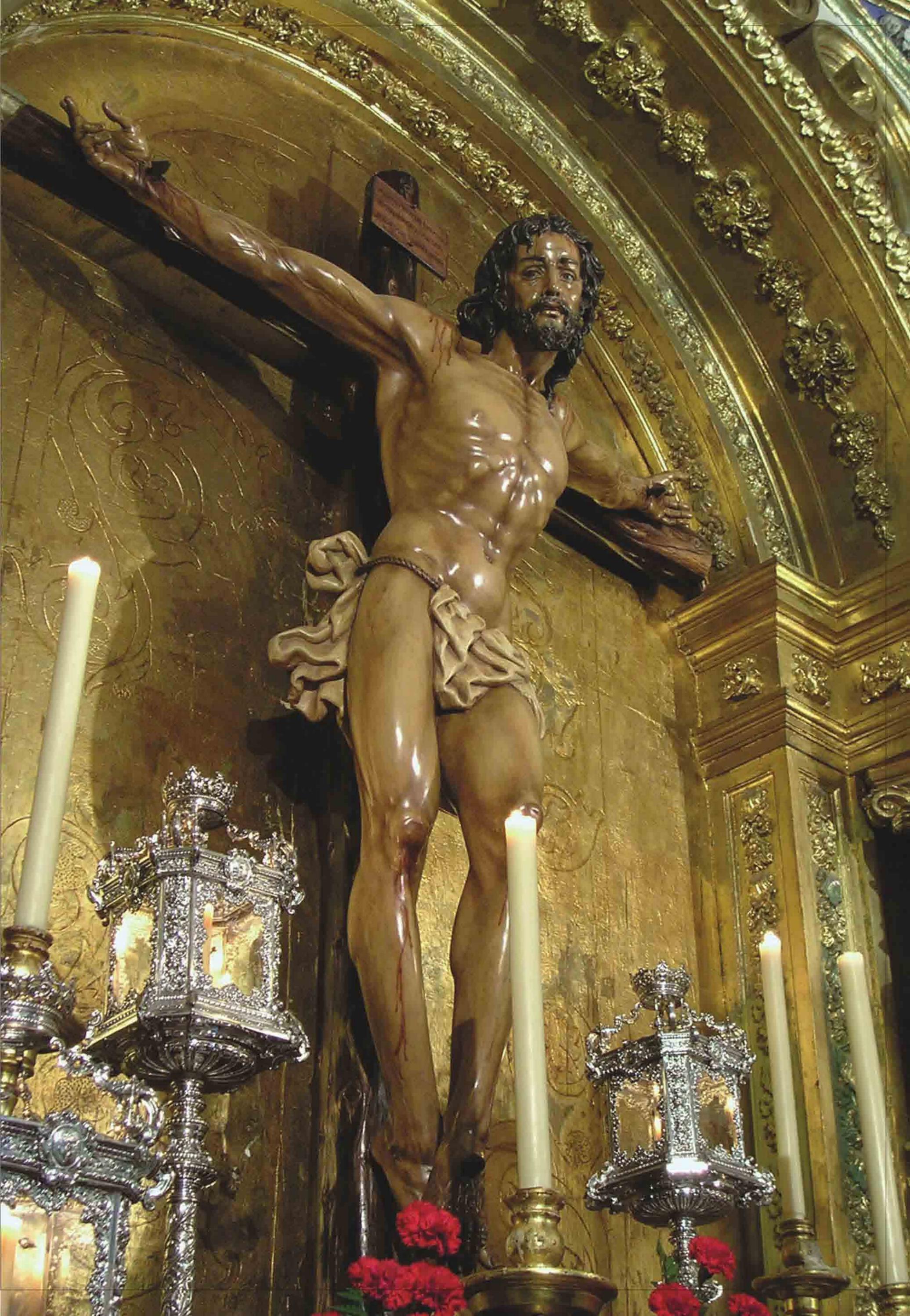
Las insignias son recogidas en el Altar de Insignias (Capilla de Fátima), para inmediatamente ocupar su lugar en la procesión.

Una vez distribuidas las insignias, acceden a la iglesia los penitentes, distribuyéndose según las indicaciones de los mayordomos y campanilleros.

A las 19'40 h. accederán los hombres de trono para colocarse en el sitio asignado. Una vez conformada la procesión se iniciarán las preces previas a la salida.

Al encierro de la procesión, las insignias se irán dejando bajo el coro de la iglesia, permaneciendo los hermanos cubiertos a la espera de que entren los tronos. Tras el encierro, todos los hermanos que han participado en la procesión deben salir por la Capilla del Cristo del Perdón hacia el salón parroquial. Allí se quitarán la túnica y la colocarán en una percha colgándola en los percheros habilitados al efecto.

Gracias a la colaboración de todos, el trabajo que conlleva la organización de la Estación de Penitencia puede verse aminorado y el propio orden de la procesión se verá reforzado. Por ello os pedimos que os esforcéis en el cumplimiento de estas normas y que colaboréis en una más organizada recogida de túnicas y enseres.





SOLEMNE QUINARIO

que la
ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Dedica a su Sagrado Titular

Stmo. Cristo del

PERDÓN

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días 7 al 11 de Marzo de 2006
a las 7 de la tarde.

El Domingo 12 de Marzo

segundo Domingo de Cuaresma
a las 11 de la mañana,

**FUNCIÓN PRINCIPAL
DE INSTITUTO**

que será presidida por

Fray Francisco Sánchez-Hermosilla Peña OP

Director espiritual y Párroco de Sto. Domingo

Al finalizar la Eucaristía se procederá a la entrega
a los hermanos con diez años de antigüedad
de la Carta Hermandad

Málaga, Cuaresma 2006





SOLEMNE SEPTENARIO

que la
ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Dedica a su Sagrada Titular

Ntra. Sra. de los

DOLORES

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días 1 al 7 de Abril de 2006

con arreglo al siguiente horario:

Sábado 1 de Abril a las 19 h.

Domingo 2 de Abril, Domingo de Pasión, a las 11 de la mañana.

Lunes 3 de Abril a jueves 6 de Abril a las 7'30 h de la tarde

El Viernes 7 de Abril, Viernes de Dolores, a las 20 h.

SOLEMNE EUCARISTÍA

que será presidida por

Fray Francisco Sánchez-Hermosilla Peña OP

Director espiritual y Párroco de Sto. Domingo

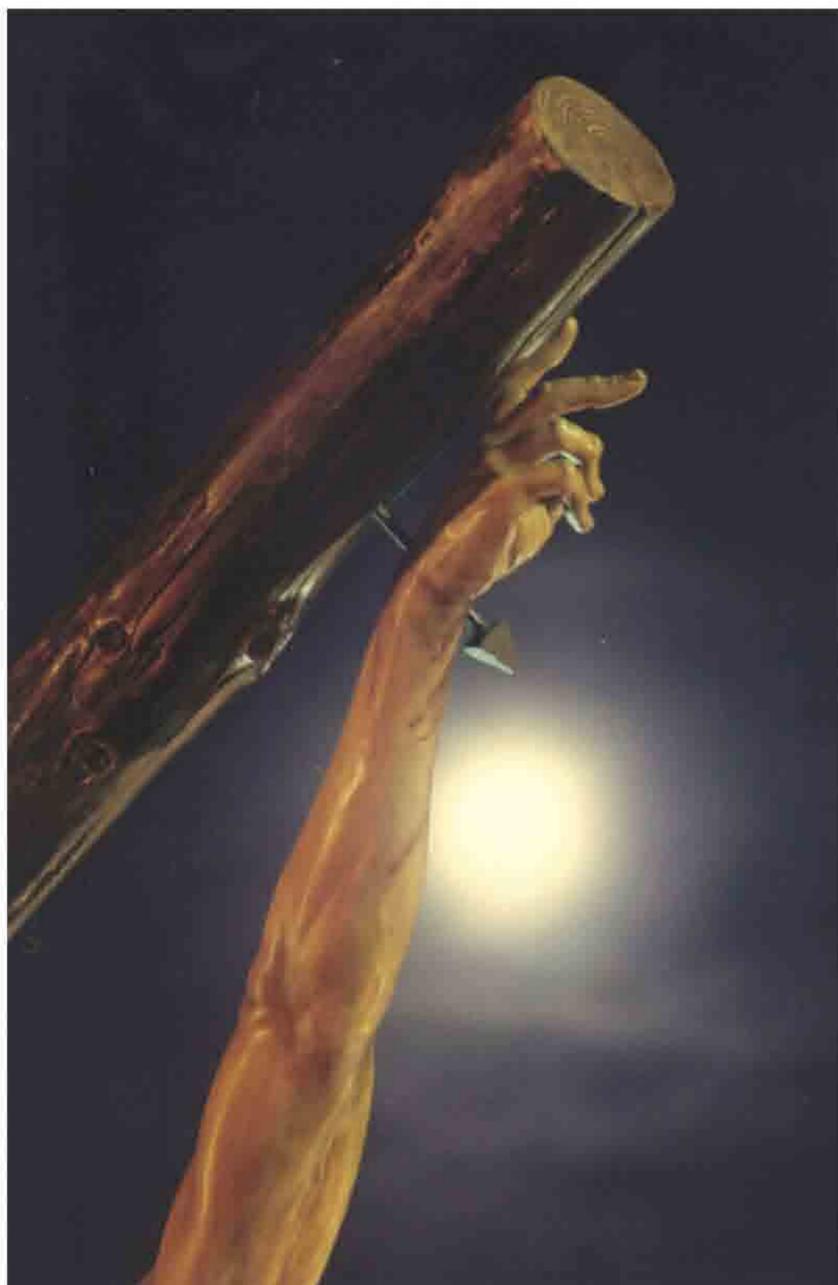
Al finalizar la Eucaristía se procederá al
traslado del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional

Málaga, Cuaresma 2006



LA CUARESMA: TIEMPO DE SALVACION Y PERDÓN

El cofrade se ha de definir por su honestidad hacia los demás y por el ejercicio de su bondad. Pertenecer a una cofradía en este caso, supone un acto de piedad añadido al que conlleva el hecho tan importante de considerarse cristiano. En un momento en el que la doctrina de la fe católica no está de moda o más aún suscita muchas polémicas, los cofrades hemos de revisar nuestra conducta y examinar que imagen de Cristo mostramos a los demás porque está claro que el que no es capaz de dar amor a



su alrededor genera una idea muy negativa de la Semana Santa, mucho peor que un trono sin terminar o unos enseres sucios.

La Cuaresma es el camino de cuarenta días que nos conducirá al TRIDUO PASCUAL, camino de reflexión y de perdón para con todos, tiempo litúrgico para preparar nuestra propia primavera interior y perfumar así, todos los ambientes de nuestra vida. Hemos de comprender que tenemos una oportunidad única de llevar a todos los que nos observarán en la calle, la alegría de poder ser testigos de Jesús del Perdón, pues bajo el anonimato de un capirote o bajo el varal de un trono hay un sacrificio silencioso y lleno de contenido cristiano, heredado desde antaño y que alimenta nuestra identidad personal.

De ahí que, todos los actos de cultos, presentaciones, exaltaciones, exposiciones, conciertos,... que surgen en estos días, puedan servirnos para acercarnos un poquito más a Cristo del Perdón y a su Madre de los Dolores, para que ellos con su amor nos hagan vivir la Cuaresma en toda su plenitud llenando la Cofradía del verdadero espíritu de Hermandad y encontrando en la oración el camino que de verdad nos haga proclamar la Palabra de Dios en nuestra procesión.

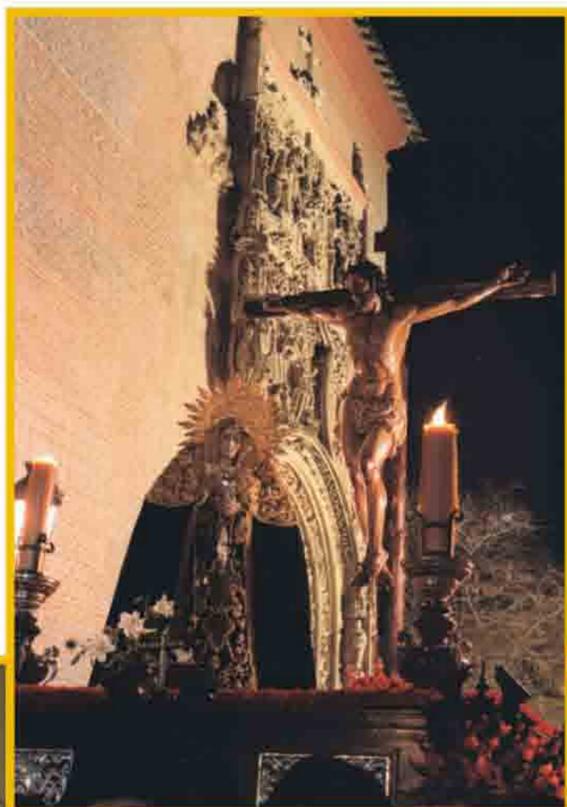
María Lozano López



POESÍA A NUESTROS TITULARES

¡Qué seriedad trae ese trono!
¿Qué Virgen es la que pasa?
¡La Virgen de los Dolores,
“La del Puente” que la llaman!

¡Con qué seriedad la llevan
Los hombres que la acompañan,
Con respeto y con cariño,
Por las calles de Málaga!

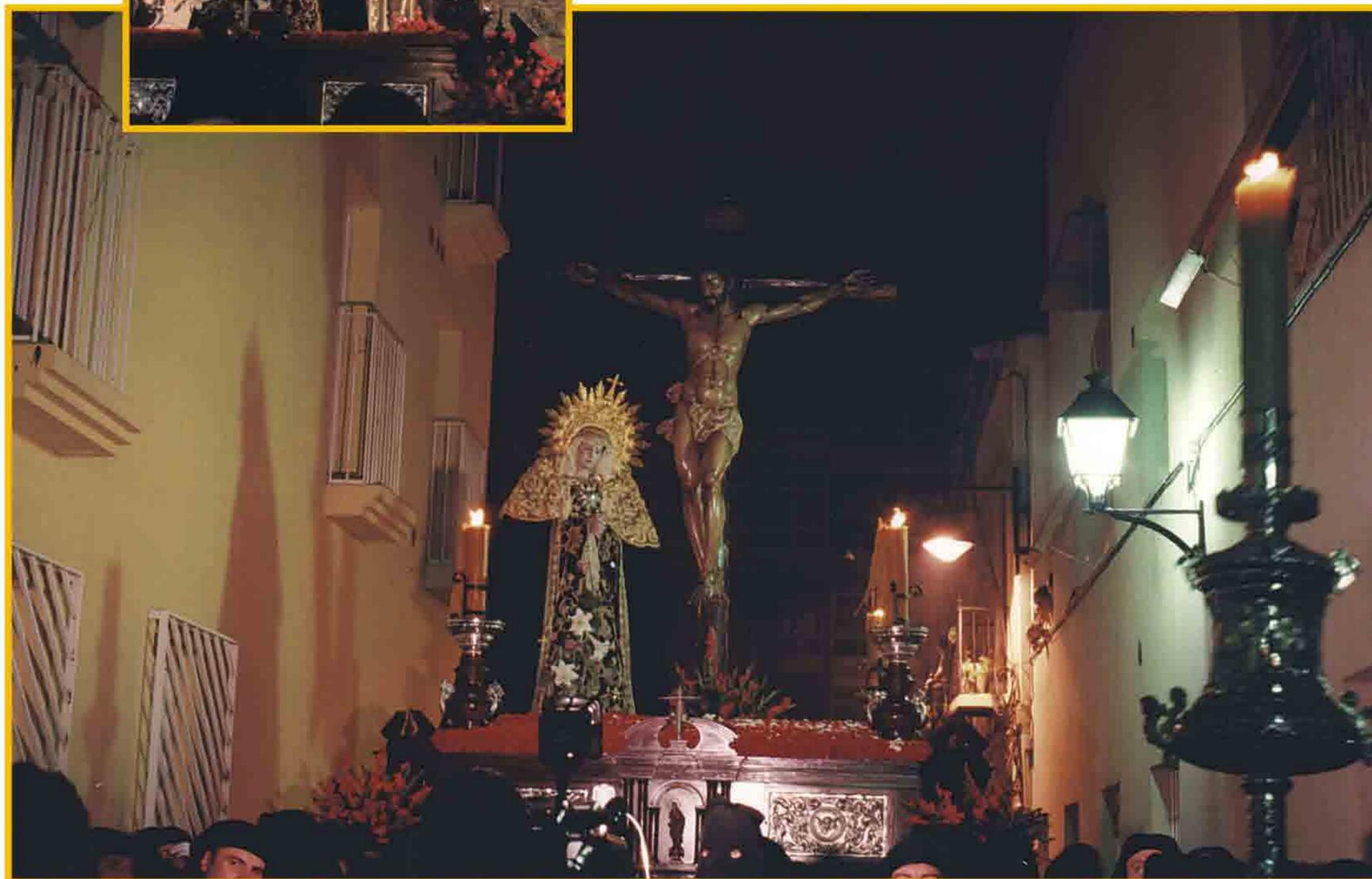


Van marcando forme el paso
Sin ostentaciones vanas.
El Cristo crucificado...
Y la Virgen a sus plantas.

¡Cuanta pena en esa Virgen,
Cuanto dolor en su alma!
Su hijo desde la Cruz...
A ella quiere soltarla.

Pide el “perdón” para todos
Con esa dulce mirada.
La madre hace lo mismo...
Con una hermosa plegaria.
Van pasando los dos juntos
Y se secan las gargantas,
Los ojos se te humedecen...
Y sin querer caen las lágrimas.

Charo Peralta
Cuaresma 1998





NUESTRO PATRIMONIO

EL GUIÓN DE LA COFRADÍA

Con el estreno de nuestro guión en la estación de penitencia del año pasado se colmaba una de las aspiraciones de la cofradía durante muchos años, ya que hasta este momento las funciones de guión las venía realizando la bandera conocida como “de reorganización” realizada en raso blanco y en cuyo centro destaca un corazón traspasado sobre el escudo dominico.



El guión es una pieza de origen militar que tiene la función de representar a la cofradía en todos sus actos públicos y deriva de las banderas recogidas en señal de luto. Durante siglos fue la insignia más representativa e importante de la cofradía generando pleitos en el seno de las corporaciones por el privilegio de portarlo, honor que solía recaer en el hermano mayor.

La forma actual se consigue introduciendo una chapa dura en el interior de la bandera, dando lugar a un amplio campo en cuyo

centro se muestra el escudo de la hermandad o una placa de orfebrería con la imagen de los titulares y se desarrolla, en la mayoría de los casos, un repertorio decorativo y simbólico que alude a la historia y privilegios de la cofradía.

Las cofradías que provienen de una fusión de hermandades procesionan en ocasiones dos guiones distintos, aludiendo al carácter independiente que en origen tenían ambas secciones.

FICHA TÉCNICA.

Autor: Manuel Mendoza sobre diseño de Jesús Castellanos.

Año de realización: 2005.

Materiales: Hilo de oro y sedas con aplicaciones de madera de limón sobre terciopelo negro.

Observaciones:

Sobre un campo de terciopelo negro se desarrolla un repertorio decorativo e iconográfico que hace referencia a la historia de la cofradía.

Los elementos iconográficos se colocan en un eje vertical y de arriba a abajo:

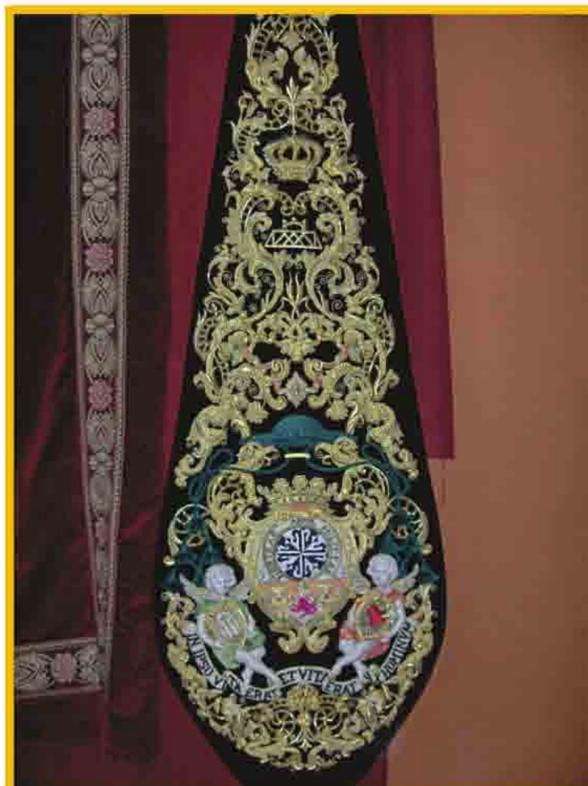
- A) Jarra con azucenas y cardos: es una imagen que asociada a la Virgen María la presenta como pura frente al pecado. Esta imagen proviene del cantar de los cantares y evoca la exclamación del Esposo: “como lirio entre los cardos, es mi amada entre las doncellas”





B) Corona: se representa una réplica en bordado y a pequeña escala de la corona que se le impuso a la Virgen en su Coronación Canónica el día 31 de Octubre de 2004.

C) Puente de los alemanes: es un elemento unido de forma inseparable a la historia devocional de la Virgen de los Dolores y del que recibe su sobrenombre popular.



D) Escudo de la cofradía. Está constituido por tres partes distintas:

En el centro destaca el escudo de armas del obispo Fray Alonso de Santo Tomás, en cuyo pontificado se constituyó la hermandad del Santísimo Cristo del Perdón.

A ambos lados de las armas dos ángeles sostienen orlas que hacen referencia a la advocación del Cristo del Perdón (tres cruces) y a la Virgen de los Dolores (corazón traspasado).

La parte inferior del escudo queda orlada por una banda que recoge la siguiente inscripción: IN IPSO VITA ERAT ET VITA ERA LUX HOMINUM (S. Juan 1,8) (en Él estaba la vida y la vida era luz de los hombres), recordando que la Hermandad de Cristo del Perdón mantenía su capilla iluminada para que

diera luz al ámbito donde se construyó (frente al puente) y por ser objeto de la cofradía ser luz entre los hombres.

E) Jarra de lirios y rosas. Simbolizan la pureza y la belleza mística de la Virgen. Estos símbolos aparecen bordados en la faldilla del guión.

El diseño de los elementos decorativos se basa en hojas y tallos de corte barroco, utilizando para su ejecución gran variedad de técnicas de bordado (hojillas, cartulinas...). Para la representación del escudo y los detalles florales se utiliza el bordado en seda y se aplican ángeles de talla y pedrería.



BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV, *Semana Santa en Málaga. Patrimonio Artístico de las cofradías*, Arguval, Málaga, 1990.
- AA.VV, *Semana Santa en Málaga. Heráldica cofrade malagueña*, Arguval, Málaga, 1996.
- SÁNCHEZ LOPEZ, J.A, *El alma de la madera, cinco siglos de iconografía y escultura procesional en Málaga*, Cofradía de Zamarrilla, Málaga, 1996.



NOVEDADES PARA EL LUNES SANTO

De todos es sabido, que la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de los Dolores supuso un gran esfuerzo en todos los sentidos para la Cofradía, pero, sobre todo, en lo que al aspecto económico se refiere, hasta el punto de que ni siquiera los ingresos extraordinarios en los que estamos trabajando, nos permiten abordar aún proyectos de envergadura.

No obstante, se han empezado a cubrir algunas de las necesidades derivadas de la duplicación de secciones de nuestro cortejo procesional. Por ello se han encargado, a los talleres de Antonio Santos, cuatro copas de plata para el exorno floral del trono de la Virgen; hemos adquirido dos incensarios para la sección del Cristo y se ha encargado la confección de cuatro roquetes para los monaguillos turiferarios.

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COFRADÍA

Con una solemne función eucarística conmemoramos el aniversario de la constitución de la Cofradía (7 de Diciembre), esta celebración tuvo lugar el 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada, con tal motivo, la imagen de María Stma. de la Encarnación fue situada en un lugar preferente de la capilla del Stmo. Cristo del Perdón. Tras la eucaristía, los participantes nos dirigimos a dicha capilla donde concluimos el acto con el rezo del ángelus.



Posteriormente la Junta de Gobierno y un amplio número de hermanos festejamos ese día tan señalado para nuestra Cofradía con una comida de hermandad.



FESTIVIDAD DE LA JUVENTUD COFRADE

El día 27 de diciembre, coincidiendo con la celebración de la festividad de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud Cofrade, un grupo de jóvenes de nuestra Cofradía se reunió, junto a la comunidad parroquial en la celebración eucarística del día, tras la cual se realizó un cántico en honor a San Juan.

Esta celebración, sin duda, ha ser un medio para propiciar el contacto entre todos los hermanos jóvenes de la Cofradía. Iniciativas como esta, junto con otras actividades y propuestas, deben servir de base para el intercambio de opiniones y el planteamiento de proyectos de trabajo en el ámbito de nuestra hermandad.

Ese mismo día, la Cofradía de las Penas de Salesianos presentaba el segundo cartel conmemorativo de la festividad de la juventud cofrade, en esta ocasión el mismo se ha basado en un dibujo realizado por Laura Pérez Muñoz, hermana integrante del grupo joven de nuestra Cofradía y colaboradora de la albacería. Desde aquí nuestra más sincera felicitación.





CONCIERTO Y CAMPAÑA DE NAVIDAD

Como se informaba en el anterior boletín, nuestra Cofradía puso en marcha durante el mes de diciembre su tradicional Campaña de Navidad. En esta ocasión, el resultado alcanzado fue altamente satisfactorio, habiendo sido posible, sobre

acogidos en la “Casa del Niño Jesús” y de las personas acogidas en la asociación de mujeres maltratadas ADARIMA.

Igualmente enmarcado en las actividades organizadas para estas fechas, el día 23 de



Diciembre nos reunimos en la iglesia de Santo Domingo para asistir al Concierto que con motivo de la Navidad, nuestra Cofradía viene organizando cada año, contando, en esta ocasión, con una gran asistencia de público. Desde aquí nuestro agradecimiento a las

todo, por la colaboración de numerosos hermanos y devotos.

Gracias a las cuantiosas aportaciones de alimentos y juguetes pudimos contribuir en alguna medida a paliar las necesidades de los niños



agrupaciones musicales que, desinteresadamente, nos acompañaron esa noche. Finalizado el concierto pasamos a los salones parroquiales, donde la falta de sitio no fue impedimento para vivir unos buenos y alegres momentos que se prolongaron hasta bien entrada la madrugada.

**CALENDARIO DE CUARESMA**

24 de Febrero	Cabildo General de Salida Procesional
25 de Febrero	Inicio del reparto de túnicas de nazarenos
1 de Marzo	Miércoles de Ceniza. IMPOSICIÓN DE LA CENIZA 8'30 de la tarde, iglesia de Sto. Domingo
6 al 19 de Marzo	Tallaje de hombres de trono
7 al 11 de Marzo	QUINARIO AL STMO. CRISTO DEL PERDÓN. 7 de la tarde, iglesia de Sto. Domingo
12 de Marzo	SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO 11 de la mañana, iglesia de Sto. Domingo <i>Recepción de nuevos hermanos. Imposición de Medallas a aquellos que lo hayan solicitado, así como entrega de la Carta de Hermandad a los que cumplen diez años como miembros de la misma</i>
27 de Marzo	Junta de Cargos 21 h. Casa Hermandad
1 al 7 de Abril	SEPTENARIO A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Del 1 al 6 a las 7'30, el Viernes de Dolores a las 8 de las tarde. Iglesia de Sto. Domingo
3 de Abril	Reunión hombres de trono. Reunión nazarenos 21 h. Casa Hermandad
7 de Abril	Viernes de Dolores. SOLEMNE FUNCIÓN EUCARÍSTICA 8 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo Traslado del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional

CULTOS DE SEMANA SANTA

9 de Abril, Domingo de Ramos	Alas 11 de la mañana, Bendición de Ramos y en la Basílica Menor del Paso y la Esperanza. Procesión a la iglesia de Santo Domingo y celebración de la Misa de Ramos.
10 de Abril, Lunes Santo	Celebración de la Eucaristía a las 13'30 horas. 8 de la tarde salida procesional para hacer ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LAS I.C.B.
13 de Abril, Jueves Santo	CONMEMORACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR 5'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo
14 de Abril, Viernes Santo	CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR 5'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo
15 de Abril, Sábado Santo	SOLEMNE VIGILIA PASCUAL, organizada por nuestra Cofradía. 11 de la noche en la iglesia de Sto. Domingo

AIRE ACONDICIONADO

**CALEFACCIÓN - CLIMATIZACIÓN - VENTILACIÓN
ENERGÍA SOLAR - SUELO RADIANTE
BOMBA DE CALOR**



ACREDITADO POR ENAC

ISO 9001:2000
Certificación nº 56103



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

ALMACÉN GENERAL

**C/ Espacio, 39
Polig. Ind. San Luis
29006 MÁLAGA
Tel. 952 33 70 45
Fax 952 34 37 00**

LOCAL COMERCIAL

**C/ Callejones del Perchel, 7
29002 MÁLAGA
Tel. 952 04 09 41
Fax 952 04 09 42**

<http://www.calclima.com>
calclima@calclima.com